Aguascalientes, Ags., 28 de julio del 2021

**TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PRI AGUASCALIENTES**

La dirigencia del CDE en Aguascalientes en congruencia con el CEN siempre ha estado en favor de la transparencia y rendición de cuentas, es por ello que en relación a las sanciones que el INE impuso en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña 2021, se señala que por conducto de nuestra representación nacional ante el Consejo General del INE se interpuso un recurso y se realizaron las observaciones correspondientes y adecuadas para esta etapa procesal.

Así mismo, se manifiesta que se están revisando los rubros de cada concepto con el objetivo de deslindar responsabilidades, así como de ver los conceptos de multas de cada uno de los candidatos que participaron en el proceso electoral para que en su caso sean llamados a rendición de cuentas.

Se reitera que esta dirigencia del CDE en Aguascalientes siempre ha actuado y actuará en apego a los criterios normativos del partido como de las autoridades electorales, de transparencia y rendición de cuentas.

**—oo0oo—**